

SUBASTAS Y CONCURSOS

OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO

Subastas que han de verificarse el día 24 de Abril próximo,
á la una de la tarde.

Anunciadas en los Gacetas de 2 y 3 de Marzo.

Se admiten proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento y en los Gobiernos civiles de provincia hasta el día 19 de Abril próximo, en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel sellado de la clase 12.ª, y acompañadas del documento que acredite haber constituido el depósito necesario con arreglo á instrucción.

En las proposiciones se expresará en pesetas y céntimos, escrita en letra, la cantidad por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, desechándose toda aquella en que se añada alguna cláusula.

OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN

CIUDAD REAL

Carretera de Daimiel á Villacarrillo por Valdepeñas.—Trozos 9.º y 10.º.—Presupuesto, 239.457,65 pesetas.—Longitud, 11.324,00 metros.—Plazo de ejecución, tres años.—Depósito provisional, 12.000 pesetas.—Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días, á contar de la fecha de aprobación del remate.—El contratista no tendrá derecho á que se le abone en un año económico mayor suma que la que corresponda á prorrata teniendo en cuenta la cantidad del remate y el plazo de ejecución, siendo la anualidad máxima para esta contrata de 79.819,18 pesetas.

CUADRO DE PRECIOS

CLASE DE OBRA	PRECIOS	
	Trozo 9.º Pesetas	Trozo 10.º Pesetas.
Explicación.		
M.º de desmonte.....	0,84	0,77
Idem de terraplén ó pedraplén.....	0,66	0,58
Ml. de apertura de cuneta.....	0,18	0,17
Idem de apertura de caja para el firme.....	0,34	0,37
M.º de despredimientos.....	0,45	0,45
Idem de recrecido de terraplén.....	0,60	0,60
Obras de fábrica.		
M.º de mampostería en seco ordinaria.....	7,74	8,61
Idem de mampostería en seco careada para paramentos.....	10,14	11,01
Idem de mampostería ordinaria con mezcla común.....	10,14	11,19

Obras de fábrica (continuación).

	PRECIOS	
	Trozo 8.º Pesetas	Trozo 10.º Pesetas.
Idem de mampostería ordinaria con mezcla hidráulica.....	16,55	17,51
Idem de mampostería careada para paramentos	12,28	13,32
Id. de mampostería concertada en paramentos	14,68	15,64
M.º de revoque de paramentos.....	0,47	0,48
M.º de rajuela para bóvedas.....	14,98	15,94
Idem de hormigón ordinario.....	10,24	10,97
Idem de hormigón hidráulico.....	16,75	17,38
Idem de fábrica de ladrillo con mortero común.	26,35	28,32
Idem de fábrica de ladrillo con mortero hidráulico.....	29,53	31,48
M.º de tabique de panderete.....	2,97	3,15
M.º de losa de tapa caliza.....	44,98	47,40
Idem de sillarejo calizo.....	45,38	47,10
Idem de sillaría recta caliza.....	68,48	70,96
Idem sillería aplastillada caliza.....	78,48	80,96
Idem de escollera.....	6,18	7,05
Ml. de pilote de 0,25 de diámetro.....	5,25	5,45
Idem de tablestacado.....	20,90	21,70
M.º de emparrillado.....	20,60	25,20
Ml. de hincas de pilotes.....	3,00	3,00
Idem de hincas de tablestacas.....	1,25	1,25
M.º de madera de pino para cimbras y andamios	97,00	99,00
Idem de madera para cubiertas y pisos en las casillas.....	105,00	107,00
Kilogramo de hierro forjado.....	1,26	1,27
Idem de hierro fundido.....	0,76	0,77
M.º de cubierta de teja, incluso el entablonado.	3,95	4,02
Idem de enlustrado para cielos rasos.....	1,76	1,80
Ml. de bovedilla.....	0,68	0,71
M.º de guarnecidos y blanqueos.....	0,60	0,63
Idem de enfoscado.....	0,48	0,49
Idem de pintura á tres manos.....	1,80	1,80
Idem de embaldosado.....	1,68	1,71
Idem de empedrado.....	1,01	1,03
Kilogramo de clavazón.....	1,30	1,30
Puerta de dos hojas con marco, cerradura, cerrojo, pasadores y pernios grandes á la inglesa	56,00	56,00
Puerta de una hoja, con su marco.....	31,00	31,00
Puerta de alacena con su marco, cerradura, pasadores y pernios pequeños.....	13,50	13,50
Ventana antepechada, con su marco.....	29,00	29,00
Poste kilométrico con inscripción y colocado.	7,71	7,86
Poste miramétrico con inscripción y colocado.	21,69	22,19
Guarda-ruedas labrado y colocado.....	6,66	6,81
Una chimenea terminada.....	70,00	70,00

DESMONTE.—VOLUMEN, CLASIFICACIÓN Y PRECIO MEDIO

	TROZO 9.º			TROZO 10.º		
	Volumen. Metros cúbicos.	Precio. Pesetas.	IMPORTE Pesetas.	Volumen. Metros cúbicos.	Precio. Pesetas.	IMPORTE Pesetas.
Tierra franca.....	4.247,00	0,22	934,34	»	»	»
Tierra dura.....	4.584,00	0,45	2.062,80	5.563,00	0,45	2.504,70
Terreno de tránsito.....	5.021,00	0,70	3.514,70	3.622,00	0,70	2.535,40
Roca floja.....	4.138,00	0,90	3.724,20	8.477,00	0,90	7.629,30
Roca dura.....	4.453,00	1,55	6.902,15	»	»	»
Productos depósitos en caballeros.....	4.635,00	0,20	927,00	3.778,00	0,20	755,60
Refino de taludes. M.º.....	5.017,00	0,05	250,85	2.322,00	0,05	116,10
Descuaje de viñas y olivos. Ms. ls.....	3.040,00	0,15	456,00	175,00	0,15	26,25
Precios medios.	18.772,04			13.567,35		
	22.443,00	= 0,84		17.665,00	= 0,77	

PRESUPUESTO PARCIAL DEL GRUPO DE PONTONES MODELO ESPECIAL

FUNDACIONES

Cimientos.

	Precio de la unidad Pesetas.	IMPORTES Pesetas.
822,75 m.º de excavación en terreno de tránsito.....	0,70	575,93
294,36 id. de hormigón hidráulico.....	16,75	4.930,53

Encachado.

82,02 id. de mampostería ordinaria.....

Precio de la unidad
Pesetas.

10,14

PRECIOS
Pesetas.

931,68

Apoyos.

14,76 m.º de sillería recta en zócalos de estribos, pilas y coronación de aletas.....

68,48

1.010,76

	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTES — Pesetas.
Apoyos.		
32,70 id. de sillería aplantillada en tajamares, impostillas, sombreretes y salmeres.....	78,48	2.566,30
61,48 id. de mampostería concertada en paramentos de estribos, aletas y pilas.....	14,68	902,53
55,44 id. de mampostería ordinaria para el interior de estribos y aletas.....	10,14	562,16
Bóveda.		
7,50 m. ³ de sillería aplantillada en boquillas..	78,48	588,60
50,40 id. de fábrica de ladrillo en arcos.....	26,37	1.329,05
5,91 id. de hormigón ordinario en chapa.....	10,24	60,52
11,64 id. de mampostería concertada en tímpanos.....	14,68	170,88
21,84 id. de id. ordinaria en relleno.....	10,14	221,46
Coronación.		
9,58 m. ³ de sillería rect. para impostas, pilas-tras y albardilla.....	68,48	656,04
4,72 id. de fábrica de ladrillo en el pretil.....	26,37	124,47
TOTAL.....		14.730,91

PRESUPUESTO GENERAL

Trozo 9.º—Desde el límite del término municipal de Valdepeñas hasta la vereda de Torrenueva.—Longitud, 5.302,23 metros.

EXPLANACION	Precio de la unidad — Pesetas	IMPORTE — Pesetas.
Movimiento de tierras.		
22.443,00 m. ³ de desmonte.....	0,84	18.852,12
20.607,00 id. de terraplén ó pedraplén.....	0,66	13.600,62
Caja y cunetas.		
5.302,23 ml. de apertura de caja.....	0,34	1.802,76
4.980,00 id. de id. de cunetas.....	0,18	896,40
TOTAL.....		35.151,90
OBRAS DE FÁBRICA		
Tageas.		
Una tajea modelo número 4.....	»	297,78
Una id. id. número 5.....	»	332,47
Pontones.		
Un pontón modelo número 3.....	»	7.236,62
Un id. id. número 41.....	»	10.225,25
Un grupo de pontones modelo especial.....	»	14.730,91
TOTAL.....		32.823,03
Afirmado.		
5.302,23 ml. de firme completamente terminado.....	4,92	26.086,97
TOTAL.....		26.086,97
Obras accesorias.		
Rectificación y desvíos de cauces.....	»	400,00
Rampas de servidumbre.....	»	300,00
Pasos de cunetas.....	»	400,00
Cuatro postes kilométricos.....	7,71	30,84
Uno id. miriamétrico.....	»	21,69
Una casilla de peones camineros.....	»	5.430,37
Daños y perjuicios por tránsito inevitable y habilitación ó ejecución de caminos provisionales.....	»	200,00
Para atender á la conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, á 50 pesetas por año y kilómetro.....	»	1.060,00
TOTAL.....		7.842,90

	Precio de la unidad — Pesetas.	IMPORTE — Pesetas.
Conservación y acopios		
Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía, á 308,94 pesetas por kilómetro.....	»	1.637,38
Por la conservación ordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, á 380,85 pesetas por año y kilómetro.....	»	5.954,02
212,00 m. ³ de piedra machacada que deben hallarse acopiados al expirar el plazo total de conservación, á razón de 40 m. ³ por kilómetro.....	4,10	869,20
TOTAL.....		8.460,60

Resumen del trozo 9.º

	Pesetas.
Explanación.....	35.151,90
Obras de fábrica.....	32.823,03
Afirmado.....	26.086,97
Obras accesorias.....	7.842,90
Conservación y acopios.....	8.460,60
TOTAL.....	110.365,40

Trozo 10.º—Desde la vereda de Torrenueva hasta la cresta de loma larga.—Longitud, 6.021,77 metros.

EXPLANACION		
Movimiento de tierras.		
17.665,00 m. ³ de desmonte.....	0,77	13.602,05
27.711,00 id. de terraplén ó pedraplén.....	0,58	13.172,38
Caja y cunetas.		
6.021,77 ml. de apertura de caja.....	0,37	2.228,05
6.690,00 id. de id. de cunetas.....	0,17	1.137,30
TOTAL.....		30.139,78
OBRAS DE FABRICA		
Tageas.		
Una tajea modelo número 4.....	»	319,09
Una id. id. número 5.....	»	356,45
Dos id. id. número 6.....	399,46	798,92
Una id. id. número 7.....	»	502,77
Una id. id. número 8.....	»	650,65
Una id. id. número 16.....	»	573,45
Alcantarillas.		
Una alcantarilla modelo número 52.....	»	4.214,25
Pontones.		
Un pontón modelo número 18.....	»	6.346,22
TOTAL.....		13.761,80
Afirmado.		
6.021,77 ml. de firme completamente terminado.....	» 5,78	34.805,83
TOTAL.....		34.805,83
Obras accesorias.		
Rectificación y desvíos de cauces.....	»	500,07
Rampas de servidumbre.....	»	200,00
Pasos de cunetas.....	»	300,00
Seis postes kilométricos.....	7,86	47,16
Una casilla de peones camineros.....	»	5.725,43
Daños y perjuicios por tránsito inevitable y habilitación ó ejecución de caminos provisionales.....	»	200,00
Para atender á la conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, á 50,00 pesetas por año y kilómetro.....	»	1.204,00
TOTAL.....		8.176,59

Conservación y acopios.	Precio de la unidad	IMPORTE
	Pesetas.	Pesetas.
Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía, á 350,15 pesetas por kilómetro.....	»	2.107,90
Por la conservación ordinaria durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, á 318,32 pesetas por año y kilómetro.....	»	7.665,15
240,80 m. ³ de piedra machacada que deben hallarse acopiadas al expirar el plazo total de conservación, á razón de 40 metros cúbicos por kilómetro.....	4,99	1.201,59
TOTAL.....		10.974,64

Resumen del trozo décimo.

	Pesetas.
Explanación.....	30.139,78
Obras de fábrica.....	13.761,80
Afirmado.....	34.805,83
Obras accesorias.....	8.176,59
Conservación y acopios.....	10.974,64
TOTAL.....	97.858,64

Resumen general.

	Pesetas.
Ejecución material del trozo 9.º.....	110.365,40
Idem id. del trozo 10.º.....	97.858,64
Total de ejecución material.....	208.224,04
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	31.233,61
PRESUPUESTO DE CONTRATA.....	239.457,65

RELACION DE LOS MATERIALES QUE SE HAN DE EMPLEAR EN LAS OBRAS Y DISTANCIAS MEDIAS

Clase de los materiales.	Calidad.	Puntos de procedencia.	Distancias medias. — Metros.
TROZO 9.º			
Sillería.....	Caliza...	Cantera de las Virtudes....	11.200
Mampostería.....	Idem....	Camino de altamar.....	5.200
Piedra para el firme.....	Silíceo...	Cerros próximos.....	2.000
Ladrillo y teja.....	Común....	Torreñueva.....	1.000
Cal común.....	Grasa....	Idem.....	1.000
Idem hidráulica.....	Idem....	Almacenes de Valdepeñas....	12.000
Arena.....	Silíceo...	Arroyos inmediatos.....	500
Yeso.....	Pardo....	Membrilla.....	36.000
Madera.....	Pino....	Almacenes de Torreñueva....	1.000
Hierro.....	Dulce....	Idem.....	1.000
TROZO 10.º			
Sillería.....	Caliza...	Cantera de las Virtudes....	13.800
Mampostería.....	Idem....	Camino de altamar.....	6.500
Piedra para el firme.....	Silíceo...	Cerros Garbanzal y Horcajo....	2.880
Ladrillo y teja.....	Común....	Torreñueva.....	6.000
Cal común.....	Grasa....	Idem.....	5.000
Idem hidráulica.....	Idem....	Almacenes de Valdepeñas....	14.000
Arena.....	Silíceo...	Rambla de Torreñueva.....	500
Yeso.....	Pardo....	Membrilla.....	42.000
Madera.....	Pino....	Almacenes de Torreñueva....	6.000
Hierro.....	Dulce....	Idem.....	6.000

Modelo de proposición.—D. N. N. vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 23 de Febrero último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la

adjudicación, en pública subasta, de las obras de los trozos 9.º y 10.º de la carretera de Daimiel á Villacarrillo (Ciudad Real), se compromete á tomar á su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de.....

(Fecha y firma del proponente.)

CORUÑA

Carreta de Boimorto á Muros, sección de Puente Ulla á Padrón.—Trozos 4.º y 5.º.—Presupuesto, 220.614,11 pesetas.—Longitud, metros 12.922,65.—Plazo de ejecución, tres años.—Depósito provisional, pesetas 11.100.—Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días, á contar de la fecha de aprobación del remate.

El contratista no tendrá derecho á que se le abone en un año económico mayor suma que la que co responda aprorata, teniendo en cuenta la cantidad del remate y el plazo de ejecución, siendo la anualidad máxima para esta contrata de 73.538,03 pesetas.

CUADRO DE PRECIOS

CLASE DE OBRA	PRECIOS	
	TROZO 4.º	TROZO 5.º
Explanación.	Pesetas.	Pesetas.
M.º de desmonte.....	0,93	1,33
Idem de terraplén.....	0,28	0,39
Idem de pedraplén.....	0,28	0,39
Ml. de apertura de cun ta.....	0,28	0,35
Metro lineal de apertura de caja para el firme.....	0,75	0,79
M.º de extracción de desprendimientos.....	0,65	0,15
Obras de fábrica.		
M.º de excavación para cimientos en todas las obras de fábrica.....	0,93	1,33
Idem de mampostería ordinaria en seco.....	8,00	6,75
Idem de id. careada en seco.....	12,25	11,00
Idem de id. ordinaria con mortero común....	11,00	9,75
Idem de id. id. con mortero hidráulico.....	17,50	16,25
Idem de id. careada con mortero común.....	14,50	13,25
Idem de id. id. con mortero hidráulico.....	19,25	18,00
Idem de id. concertada en paramentos con mortero común.....	21,00	19,50
Idem de id. id. con mortero hidráulico.....	23,50	22,00
M.º de revoque de paramentos.....	1,20	1,20
M.º de hormigón ordinario.....	12,88	12,25
Idem de hormigón hidráulico.....	19,88	19,25
Idem de sillería recta con mortero común....	53,50	51,75
Idem de id. id. con mortero hidráulico.....	54,00	52,75
Idem de id. a lantillada con mortero común..	63,50	61,75
Idem de id. id. con mortero hidráulico.....	64,50	62,75
Idem de sillarejo con mortero común para muros y bóvedas.....	38,50	36,75
Idem de id. con mortero hidráulico para idem idem.....	40,00	38,25
Idem de sillería desbastada con mortero común.	38,50	36,75
Idem de id. id. con mortero hidráulico.....	40,00	38,25
Idem de losa de coronación de muros.....	28,50	26,75
Idem de id. de tapa para tageas.....	28,50	26,75
Idem de escollera.....	7,50	6,25
Idem de encachado para obras de fábrica en seco.....	8,00	6,75
M.º de adosado de granito.....	12,70	12,35
Idem de enloquinado de id.....	11,90	11,45
Idem de empedrado ordinario.....	3,00	2,75
M.º de madera en cimbras y andamios, incluso herrajes, puesto en obra.....	80,00	80,00
Idem de losas de coronación de aletas y pretilas.....	43,50	41,75
Kilogramo de hierro forjado puesto en obra...	1,50	1,50
Idem de id. fundido id. id.....	0,50	0,50
Afirmado.		
Ml. de firme completamente terminado.....	4,96	4,23
M.º de piedra para acopios para la conservación del firme machacada al tamaño de la única capa del mismo.....	4,21	3,53
Por la conservación y reparación de todas las obras durante el plazo de garantía por cada kilómetro de carretera.....	340,00	340,00
Por la conservación ordinaria de cada kilómetro de carretera en cada uno de los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras.....	290,00	290,00